

**EDENORTE DOMINICANA**  
**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

23 de Mayo de 2019

**Gerencia de Compras Corporativas**  
**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **EDENORTE-DAF-CM-2019-0050 "ADQUISICIÓN DE PORTACARNETS Y BRAZALETES PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A."**, PRIMERA CONVOCATORIA, a los fines de presentar su mejor oferta, correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	5000298	PORTACARNET	UN	300
2	5000352	BRAZALETE PORTA CARNET	UN	1000

**NOTA: LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE REFLEJAR TODOS LOS IMPUESTOS, DEBE CONTENER OBLIGATORIAMENTE LOS CAMPOS DE PRECIO S/ITBIS, PRECIO C/ITBIS Y TIEMPO DE ENTREGA.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

**REQUERIMIENTO DE FICHAS TÉCNICAS**

Es preciso destacar, que es obligatorio que, al momento de presentar las ofertas deben contener debidamente firmadas en manuscrito y selladas, las fichas técnicas concedidas

**ANEXO:** Fichas técnicas.

por EDENORTE, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en las mismas. La no presentación de todo lo citado anteriormente, descalifica la oferta.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO TÉCNICA	REQUERIMIENTO MUESTRA
1	5000298	PORTACARNET	UN	300	SI	SI
2	5000352	BRAZALETE PORTA CARNET	UN	1000	SI	SI

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmadas y selladas las fichas Técnicas suministradas por EDENORTE, como indicador de aceptación de los datos descritos. El hecho de no entregar las fichas técnicas firmadas y selladas, descalifica al oferente.

**Nota:** Cada oferente deberá presentar dentro del "Sobre A" una memoria USB, en la que debe incluir la oferta técnica y de credenciales escaneada. ESTE REQUISITO ES OBLIGATORIO Y NO ES SUBSANABLE.

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **treinta (30) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de EDENORTE.

Las fichas técnicas están disponibles, junto a esta invitación, en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A., [www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do) y la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

#### **FORMA DE PAGO**

Pago total conforme a entrega de los bienes adjudicados, a los cuarenta y cinco 45 días de presentar la factura original, firmada y sellada, con el conduce y orden de compras anexa.

#### **CREDENCIALES**

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones.

**ANEXO:** Fichas técnicas.

### **PERSONAS JURÍDICAS**

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

### **PERSONAS FÍSICAS**

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). A excepción de las empresas extranjeras, las cuales podrán presentar su oferta en dólares americanos (US\$).

**NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS**, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la contratación objeto de la presente invitación.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **MARTES 28 DE MAYO DE 2019** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

**ANEXO:** Fichas técnicas.

**NOMBRE DEL SUPLIDOR**  
**Dirección Logística - Gerencia de Compras**  
**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**  
**Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago**  
**Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica**  
**EDENORTE-DAF-CM-2019-0050 "ADQUISICIÓN DE PORTACARNETS Y BRAZALETES**  
**PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A.", PRIMERA CONVOCATORIA**

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Lizza Alvarez

**Departamento:** Gerencia de Compras

**Nombre de la Entidad Contratante:** EDENORTE DOMINICANA, S.A.

**Dirección:** Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

**Teléfono:** 809-241-9090 Ext.: 2889

**E-mail:** [lavarezp@edenorte.com.do](mailto:lavarezp@edenorte.com.do)

El Rubro para este proceso será: Etiquetado y accesorios



A circular stamp of EDENORTE DOMINICANA, S.A. is centered on the page. The stamp contains the company name and a logo. A blue ink signature is written over the stamp. A horizontal black line is drawn across the signature.

**Alejandro Toribio**  
**Gerente de Compras**

**ANEXO:** Fichas técnicas.